

Expediente: 3007/17
Carátula: IBARRA VANESSA ANDREA C/ RODRIGUEZ ALEJANDRO ALFREDO S/ MEDIACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - IBARRA, VANESSA ANDREA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 3007/17



H101011901582

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: IBARRA VANESSA ANDREA c/ RODRIGUEZ ALEJANDRO ALFREDO s/ MEDIACION.-
LEGAJO N°: 3007/17

San Miguel de Tucumán, 04 de diciembre de 2024.

I) Téngase presente la extracción del legajo de la referencia. II) Atento al estado de autos y lo solicitado por la **Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción**, remítanse actuaciones digitales del presente legajo de mediación al mismo.IN

Actuación firmada en fecha 04/12/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.